

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril del 2010

Señores Accionistas
TRANSPORTES ACRLOS GOMEZ TRANSCARGOM S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

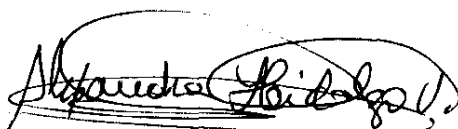
Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado Contablemente los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTES ACRLOS GOMEZ TRANSCARGOM S.A Por el periodo cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la ley de compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Comprobantes libros de Contabilidad, Generalmente aceptados, surgen de los registros Contables de la Compañía.

Adjunto a la presente los Estados financieros para su aprobación.

Atentamente,



ALEXANDRA HIDALGO VALLEJO
COMISARIA
C.I. # 0909107492

